

RESÚMEN EJECUTIVO

Entidad:

Gobierno Autónomo Municipal de Llallagua.

Informe:

INF. AUDINT N° 010/2023.

Referencia:

“Informe de Auditoría Operacional a la Alimentación Complementaria Escolar del Gobierno Autónomo Municipal de Llallagua”

Periodo auditado:

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Objetivo:

Emitir un pronunciamiento de manera individual sobre el grado de eficacia respecto a la distribución de la “Provisión Alimentación Complementaria Escolar área Concentrada” del Municipio de Llallagua gestión 2022.

Objeto

El examen comprenderá el análisis de la Minuta de Contrato por Excepción LP/N° 03/2022 COD. INT. 1599689, planillas de avance de la cancelación Alimentación Complementaria Escolar gestión 2022, Cronograma de Entregas de la Alimentación Complementaria Escolar, Informes del Supervisor de la Entrega de la Alimentación Complementaria, y otra documentación relacionada estrechamente con la distribución de la Alimentación Complementaria Escolar gestión 2022 del área Concentrada del Municipio de Llallagua.

Resultados

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

INF. AUDINT N° 010/2023

- La distribución de la Alimentación Complementaria Escolar en el área concentrada gestión 2022, no fue incorporado como parte de la planificación territorial del desarrollo, por parte de la Entidad Municipal.
- La distribución de la Alimentación Complementaria Escolar en el área concentrada gestión 2022, no se realizó de manera permanente durante toda la gestión escolar.
- Inexistencia de reglamento para la provisión y distribución de la Alimentación Complementaria Escolar.
- Limitada documentación generada y proporcionada, respecto a la distribución de la Alimentación complementaria escolar, en la gestión 2022.
- Distribución de productos de la Alimentación Complementaria Escolar, no acordes al cronograma de distribución de productos, en la gestión 2022.
- Inexistencia de formulaciones, implementaciones y ejecuciones de planes programas y proyectos sobre Alimentación Complementaria Escolar.
- Incongruencias en la documentación proporcionada por la unidad de educación, respecto a la distribución de la Alimentación Complementaria escolar en el área concentrada gestión 2022.
- Ineficacia respecto a la distribución de la Alimentación Complementaria Escolar en el área concentrada, gestión 2022

Pronunciamiento

Con relación a la distribución de la Alimentación Complementaria Escolar en el área concentrada del Gobierno Autónomo Municipal de Llallagua, correspondiente a la gestión 2022, se pudo verificar a través de un análisis a la Documentación proporcionada por la Entidad Municipal (Contrato, Diferentes Informes, Comprobantes de Contabilidad de las planillas de avance para la cancelación de la provisión del desayuno escolar, etc.), que durante la gestión 2022, se procedió con la licitación de la Empresa “Natividad”, quien se encargaría de la distribución de la Alimentación Complementaria Escolar en el área en centrada, sin embargo la misma se realizó NO a cabalidad de acuerdo al Ordenamiento Jurídico Ley N° 622 Ley de Alimentación Complementaria, a su vez se consideró información proporcionada por diferentes instancias relacionada con la distribución de la Alimentación Complementaria Escolar en los cuales se refleja que el área concentrada del Municipio de Llallagua consta de **23 Unidades Educativas** en los cuales existen **12.167 estudiantes** considerados para la gestión 2022, esto según información

proporcionada por la Dirección Distrital, a su vez se según la Dirección Departamental de Educación y la Dirección Distrital de Educación el calendario escolar se cumplió con los **200 días hábiles** en la gestión 2022, por lo que según Ley N° 622 se programó realizar la distribución por el total de la gestión escolar, vale decir los 200 días hábiles del calendario escolar, esto implica que se programó la distribución de **2.433.400 raciones** para la gestión 2022, sin embargo por diferentes causales la Entidad Municipal empezó con la distribución de la Alimentación Complementaria Escolar en el área concentrada en fecha 07 de abril de 2022, llegando a cubrir las 23 Unidades Educativas a los 12.167 estudiantes, esto con algunas observaciones ya mencionadas más adelante, llegando a distribuir **126 días de la gestión escolar** con un total de **1.533.042 raciones** en todo el área concentrada del Municipio de Llallagua, por lo que la Entidad Municipal refleja una gestión “**INEFICAZ**” con un índice del **63.00%** de distribución durante el periodo auditado.

Emergente del examen se han identificado los siguientes logros significativos relacionados a la distribución de la Alimentación Complementaria Escolar en el área concentrada del Municipio de Llallagua gestión 2022.

- Se considero el presupuesto para la distribución de la Alimentación Complementaria Escolar para el área concentrada en la gestión 2022 en el POA 2022.

Al igual, emergente del presente examen se ha identificado el siguiente aspecto negativo en relación a la distribución de la Alimentación Complementaria Escolar en el área concentrada del Municipio de Llallagua.

- Constante cambio de personal, que genera desconocimiento de las actividades realizadas anteriormente, y a su vez generación de doble información respecto a la distribución de la Alimentación Complementaria Escolar en el área concentrada.

Llallagua, octubre 2023